



20 JUN

•67127

J. y L. Cervelló, S.R.C., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Marqués de Sentmenat, nº 14, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "DISPOSITIVO PARA CONVERTIR UN RECEPTACULO DE BOCA ANCHA, EN FRASCO PROVISTO DE CUELLO Y GOLLETE".-

5 La presente solicitud de Modelo de Utilidad, se refiere a un dispositivo, mediante el cual es posible transformar en un frasco provisto de cuello estrecho, un recipiente o cuerpo de cualquier configuración, que por moldearse con noyo interior, presente, en su origen, una boca ancha, no apta para emplear el recipiente como un frasco para líquidos, de los que presentan un cuello y gollete, que permite aplicar, a los mismos, un tapón, cápsula, o montura de pulverización.-

10 En el Modelo de Utilidad nº 48.167, de los propios solicitantes, ya fué descrito y reivindicado un dispositivo para la reducción o cierre de la boca de recipientes de paredes flexibles, pero en dicho modelo, por sus características, era obligado que la boca a reducir fuese necesariamente circular y que el cuello previsto en la pieza reductora y complementaria, estuviese axialmente en relación con el cuerpo del recipiente, lo  
15 que constituye una forzosa limitación de las posibles formas del conjunto del envase.-

El dispositivo, que constituye el objeto del modelo que se

•67127

20 JUN



20 solicita, tiene, sobre el antes mencionado, la ventaja de permi-  
 25 tir la reducción de frascos de boca ancha no circular, pudiendo,  
 30 por tanto, realizarse la reducción de boca en frascos de  
 configuración ovalada, rectangular, poligonal u otra forma re-  
 gular o irregular, permitiendo, al propio tiempo, que el cuello  
 o gollete esté dispuesto en posición excéntrica respecto al eje  
 del recipiente, con lo cual se consiguen envases de configura-  
 ción mucho más variada y más adaptables a los fines a que se  
 destinan, ya sea por su presentación caprichosa y de fantasía,  
 si se aplican a envasar productos de perfumería y cosmética,  
 o bien por su forma más racional, en el supuesto de que se des-  
 35 tinen a equipar necesera, en los que interesa el aprovechamien-  
 to de espacio, y otras aplicaciones, en las que la forma y po-  
 sición relativa del cuello, tengan especial importancia.-

35 El dispositivo, que en líneas generales se ha descrito,  
 se caracteriza esencialmente por disponer que el borde de la  
 boca del cuerpo, independientemente de su configuración y en  
 preferencia del tipo obtenido por inyección o moldeo a base de  
 cualquier clase de material plástico, de naturaleza más o menos  
 flexible, forme un rebaje o escalón periférico, en el cual ajusta,  
 a roce y fricción fuerte, una pieza en forma de tapa, que  
 40 corresponde exactamente con la boca del envase, cuya tapa com-  
 prime, contra el borde del envase, a una tercera pieza, en  
 forma de tapa con un cerco, que ajusta por el interior, aprisionando,  
 entre ambas, la pared del cuerpo del recipiente, contribuyendo a dicho  
 45 aprisionamiento, el hecho de que la tapa exterior es de naturaleza  
 rígida, ya sea de plancha metálica o de un plástico de dureza  
 suficiente para contener la expansión de la pared del cuerpo o  
 receptáculo, sobre el cual encaja la tapa rígida.-

La tapa exterior, presenta un hueco, taladro o paso, de



50 diámetro coincidente con el del cuello o gollete estrecho, que emerge del plano o superficie de la tapa, que ajusta interiormente, disponiéndose que el cuello por corresponder con dicho taladro, sobresalga al exterior, después de atravesar la tapa exterior.-

55 La pieza interior que forma la reducción, puede ser de un material, que en cooperación con el cuerpo en el cual ajusta, - realicen un cierre hermético.-

60 Al colocarse, a presión o roce, la tapa o cazoleta de ajuste exterior, puede presentar el taladro en posición axial o ex- céntrica, en correspondencia con el cuello constituido por la prolongación del refuerzo interior que forma, además, el ajuste hermético.-

65 Sobre el cuello podrá adaptarse cualquier tipo de tapón, - boquilla de pulveración, dispositivo insuflador, o cierre obtu- rable, ya conocidos.-

70 En el dibujo adjunto, que constituye parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado esquemati- camente y solo a título de ejemplo, una forma de realización - del dispositivo, que en líneas generales se ha descrito.-

70 La Figura 1 muestra, en corte vertical, el dispositivo que convierte un recipiente de boca ancha, en frasco provisto de - cuello y gollete.-

La Figura 2 es una vista en planta correspondiente al al- zado de Figura 1.-

75 Refiriéndonos de un modo concreto, a los citados dibujos, seguidamente se describen las características de constitución del dispositivo.-

80 Según se aprecia en la sección representada en Fig.1, el cuerpo -1- del recipiente, obtenido por inyección o moldeo, de un material plástico más o menos flexible, presenta una amplia



85

boca que, en el caso representado es rectangular, pero que puede afectar cualquier otra configuración, regular o irregular.- Junto al borde de la boca y por su parte externa, el cuerpo -1- forma un rebaje periférico, en el cual ajusta y encaja la parte -2'- de la tapa exterior -2-, que cubre la boca del frasco.-

90

Debajo de la tapa -2- y ajustada a fricción o roce contra las paredes interiores del cuerpo -1-, se ha dispuesto una segunda tapa interior -3-, la cual se apoya sobre el borde superior, que delimita la boca del cuerpo -1-, contra el cual queda aprisionada por la tapa exterior -2-.

95

La tapa interior -3-, presenta, además de un cerco periférico -3'-, mediante el cual dicha tapa se encaja en el cuerpo -1- ajustando herméticamente, unos tabiques o nervaduras intermedias -3'-, que constituyen un refuerzo, que dificulta la deformación de dicha tapa interior, de la cual emerge un cuello o gollete -4-, que puede estar dispuesto en posición axial, excéntrico o desplazado hacia un lado, cuyo cuello atraviesa un taladro o abertura coincidente, practicado en la tapa exterior -2-.

100

La tapa interior -3-, provista del cuello o gollete -4-, actúa pues de reductor de la boca del cuerpo -1-, mientras que la tapa exterior -2- es el medio que consolida la unión.-

105

El ajuste de la tapa exterior -3- puede realizarse a fricción o roce del cerco -3'- contra la pared exterior de la zona rebajada -1'-, siendo facultativo afianzar dicho ajuste mediante la disposición de entrantes y salientes, que establezcan un enganche o anclaje entre ambas partes, o disponiendo un pegamento, que las solidarice al procederse a su montura.-

110

Se sobreentiende que la forma, dimensiones, y clase de material de las partes constitutivas del dispositivo para convertir



un receptáculo de boca ancha en un frasco provisto de cuello o gollete, podrán variar y sufrir cuantas modificaciones se estimen pertinentes, que no alteren la esencialidad del objeto.-

115

El Modelo de Utilidad por: "DISPOSITIVO PARA CONVERTIR UN RECEPTACULO DE BOCA ANCHA, EN FRASCO PROVISTO DE CUELLO Y GOLLETE", cuyo privilegio de explotación para España y sus Colonias, se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

120

REIVINDICACIONES

125

1ª.- "DISPOSITIVO PARA CONVERTIR UN RECEPTACULO DE BOCA ANCHA, EN FRASCO PROVISTO DE CUELLO Y GOLLETE" caracterizado por el hecho de que junto al borde de la boca del receptáculo, de cualquier configuración, destinado a convertirse en un frasco provisto de cuello o gollete más estrecho, se ha practicado un rebaje externo, en el que encaja y ajusta una tapa en forma de cazoleta, mediante la cual se comprime, contra el borde de la boca, y se fija, al cuerpo del receptáculo, una tercera pieza que constituye una tapa interior, que se encaja y ajusta dentro de la boca del cuerpo del receptáculo, de modo que entre la parte de la tapa ajustada interiormente y la de la tapa encajada exteriormente, queda aprisionada la pared que bordea la boca del receptáculo, que en preferencia es de un material plástico, dotado de cierta flexibilidad para que, en cooperación con la rigidez de la tapa exterior, preferentemente metálica, asegure la permanencia del ajuste hermético entre la tapa interior reforzada con tabiques intermedios y el cuerpo del receptáculo.

130

135

140

2ª.- "DISPOSITIVO PARA CONVERTIR UN RECEPTACULO DE BOCA ANCHA, EN FRASCO PROVISTO DE CUELLO Y GOLLETE" según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que sobresaliendo del plano de la tapa interior, emerge un cuello o gollete, que atraviesa

67127

20 JUN.



un taladro o abertura correspondiente, practicada en la tapa exterior, que se encaja sobre el cuerpo, siendo indiferente - que la posición relativa del cuello, con respecto al receptácu-  
145. lo cuya reducción de boca realiza, sea axial o excéntrica.-

3ª.-"DISPOSITIVO PARA CONVERTIR UN RECEPTACULO DE BOCA ANCHA, EN FRASCO PROVISTO DE CUELLO Y GOLLETE". Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 20 de Junio de 1958.

P.A. de J. y L. Cervelló, S.R.C.

JUAN S. RENTER RIDAURA



Fig.1 67127 20 JUN

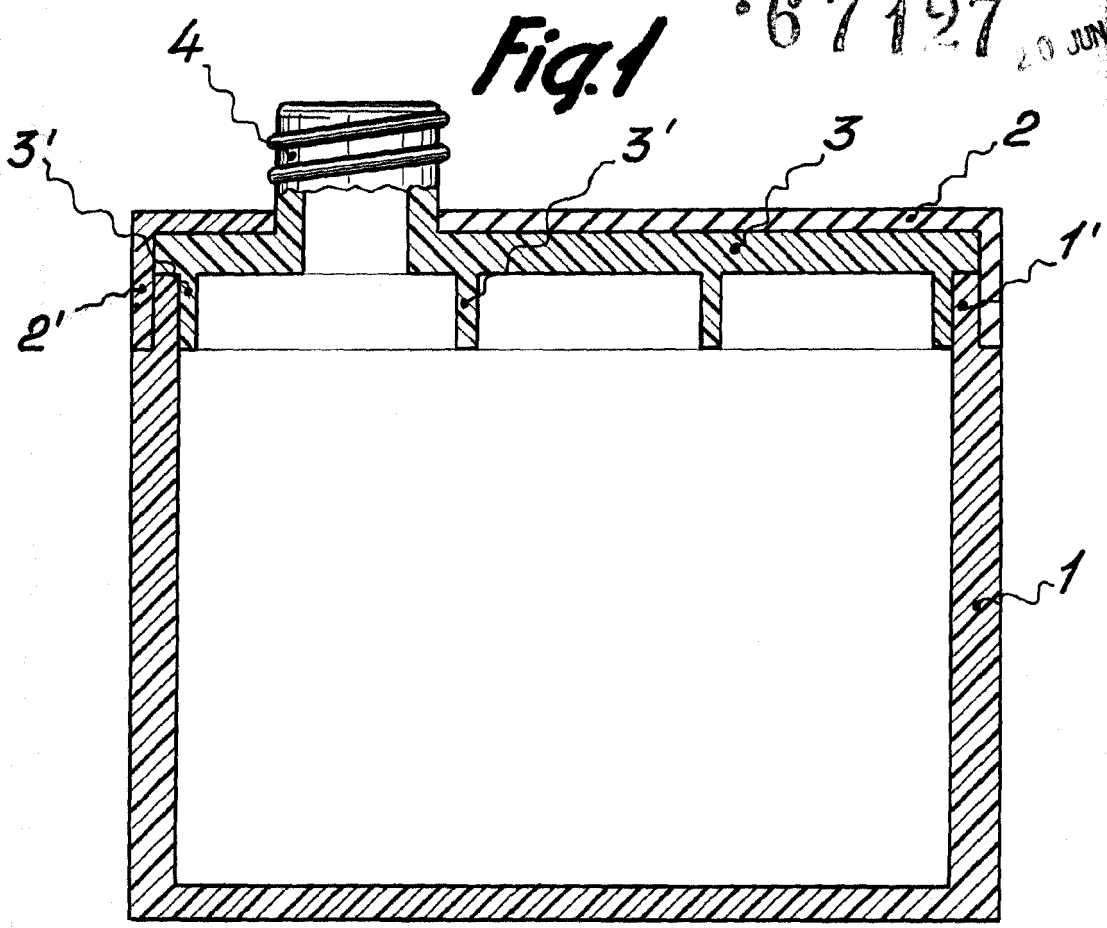
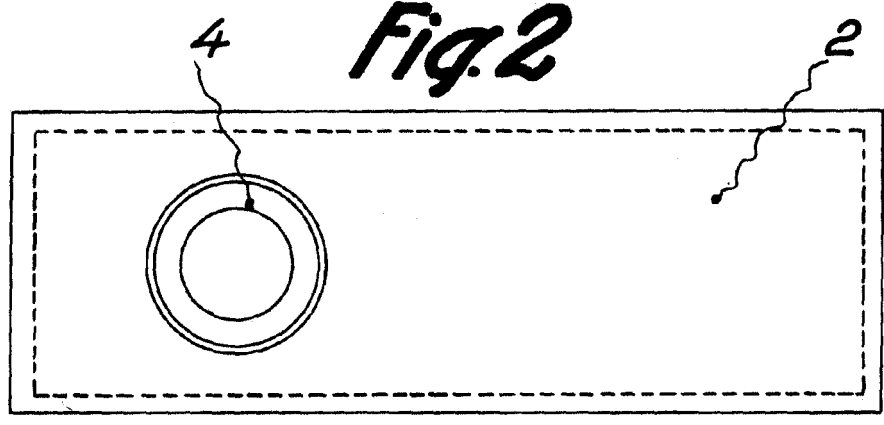


Fig.2



Escala variable

Barcelona 20 Junio 1958  
P.A. Juan B. Renter Ridaura